

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número sueldo CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

UNION Y CONSTANCIA.

A las voces alarmantes que circulaban días atrás de boca en boca, sembrando la desconfianza en todas partes y presentando en lontananza horizontes nada despejados, han sucedido la relativa calma, el indiferentismo por parte de los más y una tranquilidad, que si bien puede tener algo de aparente, ha permitido, sin embargo, que las cosas vuelvan á su ser y estado y los hombres, la nacion en masa, á sus ocupaciones habituales distraídas algún tanto durante los días de temor que siguieron al fallecimiento de don Alfonso.

Solo los que vivan de la cosa pública, firmemente adheridos á ella como los moluscos á las rocas, que á pesar de ser azotadas por inquieto Oceano, no se ven libres de ellos; los *chupadores* de la sávia de la patria resisten los embates de las grandes crisis, protegiendo estos embates aquellos que por sus desgracias ó su falta de dignidad ó servilismo, ó de ambas cosas á la vez, se han visto separados del piñon llamado presupuesto. Estos son los que alimentan con noticias, más ó menos impresionables y rara vez ciertas, aquellas imaginaciones que buscando en la emoción que proporciona toda noticia grave referente á la salud de la nacion un goce momentáneo y dedicándose al poco honroso oficio de transmitir las á los demás con agravantes ficticios, son una gacetilla permanente.

Nosotros, los vasco-navarros, debemos permanecer dedicados exclusiva-

mente á labrar la prosperidad moral y material de nuestra querida Euskaria, recordando con más frecuencia, que si las luchas políticas fueron huracan que arrojara por tierra nuestras instituciones, el olvido de las mismas y la union estrecha de todos anunciarán la bonanza, esto es, la felicidad por nosotros perdida y que por tantos siglos disfrutaron nuestros antepasados.

No se crea que esta esperanza es un sueño. ¿Se quiere una prueba práctica de lo que puede la union de los habitantes de un país desgraciado para recobrar los derechos perdidos, las libertades arrebatadas? Pues véase lo que sucede en Irlanda, pueblo que tanta semejanza tiene con el nuestro. Y para evitar sospechas de que haya exageración en nuestras apreciaciones, dejemos que hable un periódico madrileño, *La Gaceta Universal*:

«Mr Parnell, dice, el jefe de los separatistas irlandeses, es hoy por la fuerza de las circunstancias, el árbitro de la situación en la Gran Bretaña. Si mantiene sus compromisos con los conservadores, el Gabinete de lord Salisbury seguirá dirigiendo los negocios públicos; si avergonzado de su contubernio con los *tories*, él, que se llama liberal, ofrece sus votos á los liberales de Gladstone á cambio de la concesión de ciertas libertades para Irlanda y de una relativa autonomía, el anciano ilustre que acaba de vencer á sus adversarios en noble lid electoral volverá á los consejos de Victoria I de Inglaterra.

La política tiene á veces extraños caprichos. Un hombre que es irlandés y nada más; que ansa para su país la separación de las otras dos partes del Reino Unido; que no se preocupa ni poco ni mucho con los intereses generales de su patria; para quien nada significan las cuestiones exteriores en que interviene Inglaterra; que desprecia profundamente los asuntos colo-

niales que tanto importan á la Gran Bretaña, se ha conyertido, ya lo hemos dicho, en el árbitro que ha de decidir si la política que haga Inglaterra, será liberal ó será conservadora.

Parece extraño que ahora vacile, cuando tan decidido estaba á favorecer á lord Salisbury que recomendaba á todos sus parciales votasen los candidatos conservadores; pero hay que tener en cuenta que cuando se trata de los intereses que representa, no existe escrúpulo, ni principio, ni pacto que entorpezcan la marcha que se haya propuesto seguir ese rey sin corona. Para él el fin justifica los medios.

Esto sentado, solo falta averiguar cuál de los dos partidos militantes se muestra propicio á conceder mayor suma de independencia para Irlanda.»

Hé aquí á lo que han llegado los irlandeses con la union y con la defensa constante de sus derechos.

Correspondencia.

Madrid 13.

Señor Director del LAU BURU.

Política del día

El día ha sido, más que de noticias concretas, de impresiones políticas. Base de todo, el nombramiento del general Bermudez Reina para la subsecretaría de Guerra.

Los fusionistas se muestran muy alborozados, suponiendo que es el sello puesto á la reconciliación de uno y otro partido, no conseguida en todo el tiempo que han vivido en la oposición.

Los conservadores, y al decir esto me refiero á los amigos del señor Cánovas del Castillo, piensan que es conveniente para el porvenir de la política que los elementos liberales se reúnan en una sola agrupación, con una sola bandera y con unos mismos puntos de vista, á fin de constituir el turno de los dos grandes partidos de la modarquía, no existiendo, por consiguiente, el tercero, que á todo sirve de obstácu-

lo y es como la barrera que se opone á las grandes soluciones.

Los republicanos no se muestran satisfechos de este camino de conciliación ó por lo menos de inteligencia entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez, porque desearian ver á este general en abierta oposición con el actual gabinete, sosteniendo lucha fuerte, no menos por debilitar un gobierno monárquico, que por aprovecharse de las situaciones arrancando fuerzas á la dinastía.

No obstante, hay en esto sus excepciones. Amigos íntimos del señor Sagasta, no han visto con buenos ojos la entrada del señor Bermudez Reina en la subsecretaría, mientras claramente no abdicque este general, abrazando los principios de la constitución de 1876; suponen que en tanto esto no suceda hay un peligro constante en una persona á la cual el gobierno le ha entregado un puesto de confianza, que un día en pleno parlamento pida la reforma constitucional y lo que hoy no pasa de un temor ó amago de disgusto, se convierta entonces en un motivo de seria y profunda disidencia en el seno de un partido vigoroso; creen que esto que hoy solo empieza á dibujarse, pueda ocasionar antes de la apertura de las Cortes motivo de una crisis parcial, porque ante el clamoreo de sus más íntimos, no quiera el general Jovellar arrostrar responsabilidades; y por fin, parece que pesan mucho las frases de prudencia que emplea el general Martínez Campos, haciendo notar que no son estas las circunstancias más apropiadas para hablar de otra cosa que no sea union de voluntades, para dar vigor y arraigo al nuevo reinado. Todo esto, por supuesto, se hablaba muy por lo bajo y hay que esperar á ver los hechos bien claros para formar juicio acabado.

Porque no más lejos, los izquierdistas, en cuyas filas milita el general Bermudez Reina, han vuelto del asombro que ayer les produjo el nombramiento de dicho general para la subsecretaría de Guerra y esplican el hecho diciendo que no se trata de un cargo político sino de un puesto puramente militar, al cual se vá en primer término por un deber de ordenanza; ique la presencia del Sr. Bermudez Reina en el ministerio de la Guerra no tiene otra sig-

- 29 -

decir que entre distintas y aun contrarias formas de culto lo mismo da una que otra, es venir á confesar que no se quiere aprobar ni practicar ninguna, lo cual si difiere en el nombre del ateísmo, en realidad es la misma cosa, supuesto que quien cree en la existencia de Dios, si es consecuente y no quiere caer en un absurdo, ha de confesar necesariamente que las formas de culto divino que se practican, y en las cuales hay tan grande diferencia y tanta desemejanza y contrariedad, aun en cosas de suma importancia, no pueden ser todas igualmente aceptables, ni igualmente buenas ó agradables á Dios.

Por lo mismo la absoluta libertad de sentir ó imprimir cualquier cosa sin freno ni moderación alguna, no es por sí mismo un bien de que justamente pueda gozarse la humana sociedad, sino fuente y origen de muchos males. La libertad como virtud que perfecciona al hombre, debe versar sobre lo que es verdadero y bueno, y la razón de verdadero y de bueno no puede cambiarse al capricho del hombre, sino que persevera siempre la misma, con aquella inmutabilidad, que es propia de la naturaleza de las cosas. Si la inteligencia asiente á opiniones falsas, y si la voluntad tiende y se abraza al mal, ni una ni otra alcanza su perfección, antes decaen de su dignidad natural y se pervierten y corrompen, de donde se sigue que no debe ponerse á la luz y á la contemplación de

- 28 -

actos de los Gobiernos; las leyes, la administración del Estado, la educación de la juventud, extraña á la Religión, el despojo y la ruina de las Ordenes religiosas, la destrucción del principado civil de los Romanos Pontífices, no tienen más fin que quebrantar las fuerzas de las instituciones cristianas, ahogar la libertad de la Iglesia Católica y violar todos sus derechos.

Cuánto se alejen de la verdad estas opiniones acerca del Gobierno de los Estados, lo dice la misma razón natural, porque la naturaleza misma enseña que toda potestad, cualquiera que sea y donde quiera que resida, proviene de su suprema y augustísima fuente, que es Dios; que el Gobierno del pueblo, que dicen residir esencialmente en la muchedumbre sin respeto ninguno á Dios, aunque sirve á maravilla para halagar y encender las pasiones, no se apoya en razón alguna que merezca consideración, ni tiene en sí bastante fuerza para conservar la seguridad pública y el orden tranquilo de la sociedad. En verdad, con tales doctrinas han llegado las cesas á punto que se tiene por muchos como legítimo el derecho á la rebelión, pues ya prevalece la opinión de que no siendo los gobernantes sino delegados, que ejecutan la voluntad del pueblo, es necesario que todo su mude al compás de la voluntad de este, no viéndose nunca libre el Estado del temor de disturbios y asonadas. En lo que toca á la Religión, el

- 25 -

cada cual es de tal manera dueño de sí, que por ningún concepto debe estar sometido á la autoridad de otro; que puede pensar libremente lo que quiera, y obrar lo que se le antoje acerca de cualquier cosa; en fin, que nadie tiene derecho de mandar sobre los demás. En una sociedad informada de tales principios, no hay más origen de autoridad sino la voluntad del pueblo, el cual, como único dueño que es de sí mismo, es también el único á quien debe obedecer. Y si elige personas á las cuales se someta, lo hace de suerte que traspasa á ellas, no ya el derecho, sino el encargo de mandar, y éste para ser ejercido en su nombre. Para nada se tiene en cuenta el dominio de Dios, ni más ni más ni menos que si, ó no existiese, ó no cuidase de la sociedad del linaje humano, ó los hombres ya por sí, ya en sociedad, no debiesen nada á Dios, ó fuese posible imaginar un principado que no tuviese en Dios mismo el principio, la fuerza y la autoridad para gobernar. De este modo, como se vé claramente, el Estado no es mas que una muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma, y como se dice que el pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de toda la autoridad, es consiguiente que el Estado no se creará obligado á Dios por ninguna clase de deber; que no profesará públicamente ninguna religión; ni deberá buscar cuál es, entre tantas, la única verdadera, ni favorecerá á una principalmen-

niación que las condiciones de actividad é inteligencia que todos reconocen en dicho general para plantear la reforma militar que se propone al nuevo ministro; y que por lo demás, el Sr. Bermudez, como el general Lopez Dominguez y como todos los izquierdistas, siguen profesando sus mismos principios políticos.

En cuanto á la desaparición del organo que tienen en la prensa, *El Resumen*, desde luego puede afirmarse que no es exacto.

Como detalle de toda esta cuestión citaré el hecho de haber ido esta mañana á casa del Sr. Lopez Dominguez una comisión del comité izquierdista del distrito de Buenavista á consultar con su jefe lo que hubiese de cierto en todo cuanto decían los periódicos. El general parece que ha contestado que ni él aceptaba la embajada de París que reiteradamente se la habían ofrecido, ni ninguno de sus amigos los altos cargos que se dice de público, respecto á lo del general Bermudez Reina es un caso excepcional que respalda á su carácter de militar y por compromisos puramente personales; y que por lo demás, en nada se ha variado de principios y de procedimientos, por mas que existan corrientes de inteligencia con el partido dominante en cuanto se refiera á la robustez de la dinastía y á conservar el orden público; pero se sostiene en toda su integridad el acuerdo del partido.

Esta noche ó mañana publicará *El Resumen* una carta del general Lopez Dominguez haciendo declaraciones en este sentido. El Sr. Linares Rivas espera que se abran las cortes para decir que la izquierda se mantiene en el mismo sitio de siempre.

Algo también se ha dicho de la cuestión Romero. Se habla de que por el deseo de imitar á su ex-jefe el Sr. Cánovas, piensa señalar un día para recibir á sus amigos; para recibir á sus amigos; pero como el ex-ministro de la Gobernación tiene todas las noches abierta la puerta de su casa para sus amigos, creo que no se haya pensado en tal cosa.

Noticias.

El presidente del consejo de ministros ha ido esta tarde al hotel de París á devolver la visita que le hizo el embajador marroquí. Como visita de pura cortesía ha sido muy poco duradera.

Esta mañana en el cuartel de San Francisco se produjo un tumulto que hizo necesaria la intervención de fuerzas de la guardia civil y la presencia del gobernador. Para el acto del sorteo de mozos del inmediato reemplazo se habían reunido los diez distritos de la capital acudiendo desde las primeras horas de la mañana á la sala de sorteo tal número de gente que era de todo punto imposible desde bien temprano penetrar en ella. Por momentos se hacía mayor el grupo de personas que no habían entrado en la sala y en el momento de ir á comenzar el sorteo, las apreturas fueron tantas que no bastaron á contenerlas ni los agentes de orden público ni los guardias civiles que fueron luego. El gobernador civil dispuso que se suspendiera el acto presentándose en la sala y hablando á los mozos de forma que mereció aplausos y vítores explicando el hecho por una mala interpretación.

A última hora se dice, y lo consigno solo como rumor, que el general Lopez Dominguez aceptara la embajada de París y que sus amigos gestionan vivamente para disuadirlo de tal propósito, si es que realmente lo tiene, porque creen que por este medio se trata de inutilizar á su jefe.

Suyo afímo.

El Corresponsal.

Los funerales del rey en Madrid.

Madrid 12.

El acontecimiento del día han sido los funerales regios, celebrados con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco el Grande. A ellos han asistido el gobierno, comisiones numerosas de las Cámaras, príncipes y enviados extraordinarios extranjeros, muchos prelados, grandeza, directores de las armas y administrativos, casi todos los generales que se encuentran en esta Corte, cuerpo diplomático, comisiones del Tribunal Supremo, de la Audiencia y de las Academias, los políticos de más talla que profesan ideas monárquicas y un público numeroso y distinguido; ha sido en suma, una verdadera prueba de lo que el pueblo madrileño apreciaba al joven monarca.

Antes de la función

La función religiosa no debía comenzar hasta las diez y sin embargo desde antes de las nueve acudían los invitados á proporcionarse los asientos más codiciados. Fuerzas de la guardia civil y agentes de orden público cerraban una anchura dentro de la cual no penetraba más que el elemento oficial y aquellos que exhibían la paleta de invitación, á fin de evitar las confusiones propias de estos actos.

Las tropas han formado en las inmediaciones del templo. En el atrio de este, el cual se hallaba completamente enlutado esperaban á los representantes extranjeros para acompañarlos hasta sus respectivos sitios, el primer introductor de embajadores y varios secretarios de legación que prestan sus servicios en el ministerio de Estado.

El templo

La iglesia de San Francisco, abierta hoy por primera vez para una solemnidad religiosa, después de la gran reparación que ha sufrido, aunque no terminada todavía, ha permitido admirar los magníficos frescos que encierra la cúpula de la rotunda, los preciosos trasparentes en los cristales de las ventanas de la misma y las pinturas de los cuadros que cierran las columnas del altar mayor, así como otra multitud de detalles que han sido observados por cuantos han asistido al acto. Si esto no fuera bastante para que la iglesia presentara magnífico golpe de vista, por resultar hoy uno de los más ricos templos de España, los centenares de luces, el lujoso túmulo, la diversidad de uniformes, en el altar mayor los prelados y clero, muchísimas damas en las tribunas laterales, ocupada completamente la rotunda por los que han podido alcanzar invitación y las guardias de honor, ofrecían momentos antes de la misma perspectiva hermosa.

Las capillas han sido cerradas por paños negros, que en su centro se veían iniciales de Don Alfonso XII y cortinajes con festones, flocos y borlas de oro. En el hueco que forma la entrada de las capillas se hallaban situadas las tribunas, enlutadas y en forma oscalonada.

La iglesia aparecía coronada de una cresta con dibujos calados y sobre la cual había multitud de luces de cera amarilla.

En los pedestales que existen entre una y otra

capilla lujosos candelabros con luces. Los cirios eran blancos en espiral azul.

En el centro de la rotunda el túmulo, compuesto de dos gradas y el cuerpo superior. Cubierto todo el por el riquísimo tapiz de seda bordado en oro que en el Escorial se usa para estas solemnidades.

Sobre el túmulo habían sido colocados el cetro, la corona y el cetro que simbolizan la monarquía.

El escudo de España, los mantos de Carlos III, de San Fernando y de Isabel la Católica y el de las órdenes militares, adornan el paño del túmulo. Y en las gradas de este 36 coronas, que la prensa ha reseñado estos días, entre las cuales destacaban la de la reina de Inglaterra y la del príncipe de Gales, la primera traída de Inglaterra y la segunda formada de flores naturales abundando las camelias.

Formaban el marco de este cuadro tres filas de blandones con grandes candelabros en sus vértices.

Fuera de las tribunas dedicadas al elemento oficial y de los sitios de preferencia en las mesetas del altar, prolongándose hasta enlazarla el túmulo, habían sido colocadas hileras de sillas y banquetas, que bien pronto fueron ocupadas totalmente.

La oración fúnebre

El discurso pronunciado por el arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Fores, ha sido notable. Recordó las desventuras que desde hace tiempo atraviesa nuestra patria, explicándolas como altos designios de la Providencia que nadie puede prever, tales como las inundaciones, los terremotos, el cólera, la muerte de D. Alfonso. Prosiguió diciendo que el respeto á la persona del rey y el amor á ella, congregaba á todos en el templo, á rendir un último tributo.

Se extendió luego en atinadas consideraciones filosóficas acerca de lo que es la vida humana, que desde el más poderoso hasta el más humilde, llegan á un mismo fin, á la caducidad de las cosas, á la muerte.

Habló después de las virtudes que adornaban á nuestro difunto monarca, presentando en un parrafo brillante las esperanzas que en él cifraba el pueblo español y recordó á grandes rasgos su vida, deteniéndose en la honda pena que le produjo el fallecimiento de la reina doña Mercedes, así como también en los atentados contra su persona que había sufrido, demostrando serenidad decanimo y valor propio del que poseía la esperanza cristiana que han amortiguado su dolor y que ha demostrado en los últimos momentos.

A estas consideraciones, siguió el sabio prelado con otras referentes al desconsuelo de la reina, modelo de esposa, de madre, de hermana y de hija, cuyo desconsuelo habrá adormecido la esperanza de que Dios habrá acogido en su gloria el alma de nuestro difunto monarca.

Recordó la devoción del rey á la Virgen de Covadonga, á la cual colocó en su pecho la cruz de San Fernando para que le amparase en los días de tribulación.

Habló de la caridad del rey para los pueblos víctimas de calamidades, citando el hecho de su ida espontánea á Aranjuez, para consolar á los atacados del cólera; de que á su instancia se creó la diócesis de Madrid-Alcalá; de que siempre se ha mostrado dispuesto á defender la patria, poniéndose al frente del ejército, al cual dedicaba atención preferente, y por último, pidió que oremos todos por el descanso eterno del alma del rey y que dediquemos oraciones para la ventura de la real familia del gobierno y de todos.

Otros detalles

La parte musical magistralmente interpretada, especialmente por el tenor eminente señor Gayarre y el distinguidísimo barítono señor Verger.

Ofició de pontifical el señor Obispo de Madrid.

En el presbiterio ocupaban primera fila los cardenales Monescillo, Benavides y F. Cefarino Gonzalez. Seguíanles los arzobispos de Burgos y de Granada, y los obispos de Salamanca, Córdoba, Zamora, Avila, Vitoria, Murcia, Barcelona, Almería, Santander, Cádiz, Málaga, Sigüenza, Orihuela, Jaca, Jaen, Ciudad-Rodrigo y Calahorra.

En la primera meseta del altar mayor he visto al gobierno, los archiduques hermano de la reina y Luis Fernando de Baviera y el príncipe D. Augusto de Portugal. Frente al gobierno estaban los príncipes extranjeros, el Nuncio y embajadores extraordinarios. A uno y otro lado casa real de la grandeza, del ayuntamiento, de los cuerpos colegisladores, de los caballeros del Toison y de la nuputación provincial.

Entre los hombres políticos importantes estaban los bues formaron el último gabinete y otros varios exministros.

Si no he contado mal, había 40 grandes de España.

Damas de la reina y de las infantas han asistido todos y también los jefes superiores de palacio.

A las dos terminó la ceremonia.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Provincias Vascongadas.

Continúa aquel distrito militar en estado de sitio. Los periódicos de las provincias hermanas se quejan y con razon de esa medida excepcional é innecesaria.

Quousque tandem...?

La enfermedad diftérica continúa haciendo progresos, desgraciadamente, en la villa de Hernani; pues cada día se presentan nuevos casos, produciendo algun pánico en la villa.

Las autoridades provinciales y locales se ocupan sin descanso en atajar con medidas restrictivas los vuelos que va tomando la epidemia.

Se están haciendo grandes preparativos para la función de teatro que prepara el Consistorio de Juegos florales de San Sebastian con motivo del Certamen literario-artístico que tendrá lugar la noche del 26 de este mes.

De *La Voz de Guipúzcoa* de ayer lunes: «Ayer corrió como muy rápida la especie de que á las once y media de la mañana se había sentido un ligero temblor de tierra en Andoain y Hernani.

Se decía que el movimiento subterráneo llevaba la dirección de Norte á Sur en ambas villas y que en la primera habían padecido daño, aunque no de consideración, algunos edificios y terrenos, entre ellos la estación de ferro-carril.

Cuanto á la segunda población se habla de haberse agrietado las paredes de la iglesia; y, finalmente, que el apenas perceptible temblor no había causado desgracia personal alguna.

En los centros oficiales, adonde nos llevó nuestro deseo de comprobar el fundamento de estos rumores, se nos dijo que los alcaldes de ambas villas habían oficia-

te; sino que concederá á todas ellas igualdad de derechos, con tal que el régimen del Estado no reciba de ellos ninguna clase de perjuicios, de lo cual se sigue también el dejar al arbitrio de los particulares todo lo que se refiere á la religion, permitiendo á cada cual que siga la que prefiera, ó ninguna, si no aprobare ninguna. De ahí la libertad de conciencia, la libertad de culto, la libertad de pensar y la libertad de imprenta.

Fácilmente se ve á qué deplorable situación quedará reducida la Iglesia, si se establecen para la sociedad civil estos fundamentos que hoy día tanto se ensalzan. Porque donde quiera que á tales doctrinas se ajusta la marcha de las cosas, se dá á la Iglesia en el orden civil, el mismo lugar ó quizá inferior que á otras sociedades distintas de ella, para nada se tienen en cuenta que las leyes eclesiásticas, y la Iglesia por orden y encargo de Jesucristo ha de enseñar á todas las gentes, se verá forzada á no tomar parte alguna en la educación pública de los ciudadanos. Aun en las cosas que son de competencia de las dos potestades, las autoridades civiles mandan por sí y á su antojo, despreciando con soberbia las leyes santísimas de la Iglesia. De aquí, el traer á su jurisdicción los matrimonios cristianos, legislando aun acerca del vínculo conyugal, de su unidad y estabilidad; privar de sus posesiones á los Clérigos, diciendo que la Iglesia no tiene derecho á

poseer; obran, en fin, de tal modo, respecto de ella que negándole los derechos y la naturaleza de una sociedad perfecta, la ponen en el mismo nivel de las otras sociedades incluídas en el Estado, y por consiguiente, dicen, si tiene algun derecho, alguna facultad legítima para obrar, lo debe al favor y á las concesiones de los gobernantes.

Y en el caso que la Iglesia de conformidad con las leyes ejerce su derecho en un Estado y haya entre éste y aquella algun Concordato solemne, empiezan por decir que es necesario que los intereses de la Iglesia se separen de los del Estado, y esto con el intento de poder ellos obrar impunemente contra el pacto convenido, y quitados todos los obstáculos, ser árbítrios absolutos de todo. De donde resulta que, no pudiendo la Iglesia tolerar esto, como que no está en su mano dejar de cumplir sus deberes santísimos y supremos, y exigiendo por otra parte, que el convenio se cumpla enteramente y religiosamente, nacen muchas veces conflictos entre la potestad sagrada y la civil, los cuales, generalmente, concluyen en que la más pobre en fuerzas humanas tenga que rendirse á la más fuerte. Así en este modo de ser de los Gobiernos, á que tanta afición tienen hoy algunos, lo que de ordinario se quiere es quitar de enmedio á la Iglesia ó tenerla atada y sujeta al Estado. A este fin van enredados en gran parte los

los hombres lo que es contrario á la virtud y á la verdad, y mucho menos favorecerlo y ampararlo con las leyes. Sólo la vida buena es el camino que conduce al cielo, nuestra patria común, por lo cual, se aparta de la regla y enseñanza de la naturaleza todo Estado que deja tan franca la libertad de pensar y de obrar que se pueda impunemente extraviar á las inteligencias de la verdad y á las almas de la virtud.

Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir á la Iglesia, obra de Dios de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud y de la familia. Sin Religion es imposible que sean buenas las costumbres en un Estado, y todos saben tal vez más de lo que coavendría, cuál es y á donde va encaminada la que llaman filosofía civil acerca de la vida y de las costumbres. La verdadera maestra de la virtud y la guardadora de las costumbres es la Iglesia de Cristo, ella es quien defiende incólumes los principios de donde se deriban los deberes, la que al proponer los más eficaces motivos para movernos á vivir honestamente, manda no sólo huir lo malo, sino entrenar las pasiones contrarias á la razon, aunque no lleguen á la obra.

Querer someter la Iglesia en lo que toca al cumplimiento de sus deberes, á la potestad civil, es, no solamente grande injuria, sino grande temeridad; pues con esto se perturbaría el orden de las cosas,

do manifestando ser cierto el suceso y que el temblor de tierra duró un segundo, sin causar desgracias personales.

Se ha situado ya en la cuenca del Bidasoa el segundo batallón del regimiento de Asturias, destacando dos compañías en la frontera de Navarra, otra en Irún y la cuarta en el fuerte de Pagogaña y peñas-cal de Aya.

Forma además parte de dicha columna una sección del regimiento de caballería cazadores de Arlaban, procedente de Victoria.

Parece que la Diputación de Guipúzcoa abraja el proyecto, para dar mayor solemnidad á los actos públicos donde tome parte, de hacerse acompañar por heraldos, maceros y el histórico tamboril.

Para la vestimenta de dicho cortejo, se copiarán los antiguos trajes de ceremonia usados en Guipúzcoa, llevando los maceros lujosas dalmáticas, con las armas de Guipúzcoa en el pecho y las de España en el reverso.

Han llegado á San Sebastian los comisionados alayeses y probablemente tambien los de Vizcaya para celebrar las últimas conferencias relativas al concierto económico, terminadas las cuales creese que los representantes de las provincias hermanas marcharán á Madrid á gestionar el asunto con el gobierno.

Gacetillas.

Desde el día de ayer principió la instrucción práctica del tiro de guerra por la fuerza de las compañías del primer regimiento de Ingenieros en el soto de Ainzoaín.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario á fin de evitar cualquier accidente desagradable.

El maestro que desee colocacion puede fijarse en el anuncio que va en otro lugar de este periódico con el título Plaza de profesor.

A ruego de varios suscritores llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso que se comete en la puerta del fondo de las butacas del teatro. Parece que varios caballeros se sitúan en el hueco que forma la doble puerta y para oír la representación entreabren la que dá á la sala lo cual hace que los que ocupan las butacas próximas no puedan permanecer en ellas sin peligro para la salud.

No podría colocarse un portier que diera alguna comodidad de los concurrentes á las butacas?

En otro lugar damos la noticia de que anteayer se sintió un temblor de tierra en varios puntos de Guipúzcoa. Ahora podemos añadir que tambien en Lesaca se dejó sentir el terremoto á las nueve y media ó las diez de la mañana.

Esta noche se verificará en el teatro principal el estreno del drama lírico, letra del señor Zapata y música del maestro Marqués, titulado El reloj de Lucerna.

El médico D. Javier Yarnoz ha trasladado su domicilio al paseo de Valencia núm. 30 piso 2.º y nos suplica lo hagamos público para conocimiento de todos sus clientes y amigos.

El sábado empezó á funcionar en el teatro principal la compañía de zarzuela dirigida por el conocido barítono D. Maximino Fernandez. Ante escasa concurrencia se cantó la obra del maestro Chapi «La Tempestad» que tuvo una interpretación regular por las partes principales de la compañía.

Con mejor éxito y con más numerosa concurrencia de espectadores se puso en escena el domingo «El anillo de hierro» en cuya partitura alcanzaron aplausos la señorita Valero que cantó con gusto la romanza del tercer acto y el tenor Sr. Belgado en las enérgicas frases de la escena de la boda.

La Hada zarzuelilla «Música clásica» entretuvo muy agradablemente á la concurrencia. Fué bien representada por la Sra. Pizarro y los señores Cruz y Riva, quienes hubieron de repetir, á instancias del público, los números más notables de la obra.

En el piso quinto de la casa número 28 del Paseo de Valencia se comatió el domingo un robo estando ausentes los que viven en aquella habitación. Al volver echaron de menos algunas ropas.

La sociedad «La Exploradora» de Vitoria ha emprendido ya sus trabajos para publicar, con ayuda de aquel municipio, los escritos del ilustre viajero y explorador del Africa Fr. Iradier, que será una historia completa de sus viajes por aquel continente.

En Baden Baden se han separado de su familia dos hermanos por no poder sufrir los insultos á causa de haber ingresado en el catolicismo.

Llenas de res gaacion y con una fé de mártires se están preparando bajo la dirección de perseguidas respetabilísimas para entrar en un convento de religiosas capuchinas,

Son muchas sus riquezas y eso es lo que tiene de mal humor á sus parientes.

La fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en la frontera, ha recibido orden de volver á ocupar sus respectivos puestos.

Hemos recibido el cuaderno 86.º de la magnífica obra que con el título España.—Sus monumentos etc., etc., vien en editando los Sres. Daniel Cortero y C.ª de Barcelona. Trata, como los cuadernos inmediatos anteriores, de las Provincias Vascongadas, tiene cien páginas y cuesta cuatro reales.

Segun anuncia un colega, ya ha debido levantarse el estado de sitio en el distrito militar de Andalucía.

Anteayer se verificó en el salon de quitas de la casa consistorial de esta ciudad el sorteo de los mozos de esta zona militar para el próximo reaplazo del ejército. El acto empezó á las siete y media de la mañana y concluyó despues de bien entrada la noche.

El sábado partió para Salamanca, donde va á tomar el hábito de religiosa Salesa, la simpática jóven Maria de la Paz Uriarte, acompañada de su señora madre.

Hemos recibido el cuaderno 195 de la revista vascongada Euzkalerria, último que ha visto la luz y cuyo contenido es tan interesante como el de los números anteriores de esta excelente publicación.

Los hipofosfitos como tónicos para el cerebro y los nervios ocupan el primer lugar en la materia médica y son considerados, por muchos médicos, como un específico contra la tisis y enfermedades análogas.

El aceite de hígado de bacalao contiene propiedades nutritivas y reconstituyente de primer orden; por lo que es evidente que la unión de estos dos medicamentos en la Emulsion de Scott hacen de esta preparación el mejor remedio para la tisis, escrófulas, raquitismo, etcétera. Cuando á esto se une su buen sabor y olor, y su fácil digestión, se convendrá en que es un remedio sin igual para curar dichas enfermedades.

Cultos religiosos.

Martes.—San Eusebio. En San Saturnino: Cuarenta Horas: continúa la novena de la Purísima Concepcion. En Capuchinos: Sigue el novenario en honor de la Inmaculada Concepcion.

Anuncios preferentes

SE necesita una doncella que sepa bien zurzir planchar y coser y que entienda algo de corte.

Dirigirse plaza del Castillo 23, entre-suelo.

IMPORTANTE Acaba de abrirse el nuevo almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor 64 y Eslava 7, con cuyo motivo puede ofrecer á sus numerosos clientes y público en general un abundante y variado surtido en los géneros de su ramo.

LOTERÍA NACIONAL.

Gran sorteo de 23 de Diciembre. Se sirven décimos por el Administrador principal de Navarra Casiano Diaz, enviando previamente el importe y el de franqueo y certificado. Zapateria 18 Pamplona.

CONFITERIA

de Julian Pomares

43. Estafeta 43.

Se han puesto á la venta las mil y una novedades procedentes de Paris.

Especialidad en Cajas de lujo, lindos cachipos, juguetes para niños etc. etc. Mazapan de Toledo, de Cádiz, de Moda, Alicante, Coco, Yema, Limon, Canela, Avellana y Gijona.

Barco Patria.

Nadie se ponga á hacer un regalo sin visitar primeramente este establecimiento.

Turrón de todas clases. La mar... de almíbar y dulces. 43. Estafeta 43.

Aviso importante.

La sociedad de quintas «La Positiva», librará del servicio militar activo, antes del sorteo, á todo aquel que está conforme con el Reglamento que recibirán los señores Alcaldes y los que se hallarán de manifiesto en Tudela, Tafalla y Pamplona hasta el día 12 del actual á las cinco de la tarde.

En cada uno de dichos puntos habrá un representante de la Sociedad desde el día 11.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Popular dentífico nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace catorce años á todos los dentíficos conocidos. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de ácidos y de sustancias minerales y cáusticas que tienen otros dentíficos curales y que son tan perjudiciales al esmalte dentario. Un frasco dura 2, 4 ó 6 meses según uso. De venta á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Asado, 7. Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capaña, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la garguilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo. — Rechácese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

LA ELEGANCIA
Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

— CALLE DE MERCADERES. — 18

ANUNCIO.

La Sociedad de cortadores de esta Ciudad titulada LA PROVEEDORA, pone en conocimiento del público, que admitirá proposiciones en pliegos cerrados, hasta las 12 del día 17 del corriente mes de Diciembre, en el despacho del Administrador de la Sociedad que suscribe, calle de Zapateria, núm. 35, tercero, de los que quisieran interesarse en la compra de los artículos siguientes:

- 1.º Pieles de vacunos.
- 2.º Pieles de terneras.
- 3.º Pieles de carneros.
- 4.º Pieles de ovejas.
- 5.º Sebo que resulte de los vientres de toda clase de reses.
- 6.º Astas y pezuñas.
- 7.º Huesos que se acumulen en el depósito de vientres.
- 8.º Intestinos de las reses vacunas.

Las proposiciones podrán referirse á uno ó varios de los ocho grupos ó á todos ellos y deberán abarcar todos los productos de cada grupo en el año de 1886.

Las condiciones que, aparte de los precios, deberán contener las proposiciones estarán de manifiesto en la citada Administración.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir las proposiciones que estime más convenientes á sus intereses, sin que por este anuncio contraiga con los proponentes obligación de ningún género.

La Administración de la Sociedad dará conocimiento al día siguiente despues de las 12 á los proponentes que lo soliciten, del acuerdo que, respecto de las proposiciones presentadas, hubiere tomado la Sociedad.

Pamplona 5 de Diciembre de 1885.—El Administrador, José Videgain.



B. LARRAMENDI
GRABADOR

y fabricante de sellos de caoutchouc. VITORIA.—Estacion, 2

Se graban sellos de metal y caoutchouc para parroquias, ayuntamientos, juzgados, oficinas y particulares, á precios económicos.

La única casa representante en Navarra está situada en Pamplona, Calcesteros núm. 4, frente á la casa consistorial, joyería y platería de la Viuda de Sasa.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

ANUNCIO.

Se cede un palco principal para las próximas temporadas de Navidad y Pascua de Resurreccion, y un turno para la temporada de San Fermin.

En la administración de este periódico se darán más detalles.

Plaza de Profesor.

Hay una de nueva creación en el Colegio de San Luis Gonzaga de Gauplona para un profesor de primera enseñanza superior (interno) que reúna excelentes condiciones morales é intelectuales.

Los que aspiren á cubrirlo, pueden avistarse con el director de ese establecimiento, á quien presentarán los justificantes de su aptitud y moralidad.

EN la fundición de hierro colado y metales de primera calidad de D. Ignacio Apat y Compañía, sita en el barrio de la Rochapea núm. 64, se han recibido diversos y variados modelos, tanto para balcones, balustradas, carneros, pilastras, columnas, regillas, taberías para conducción de agua y todo lo que concierne al ramo. Lo que pone en conocimiento de sus muchos favorecedores, siendo los precios convencionales.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Navarra.

Por acuerdo de la Junta inspectora de esta Sociedad se convoca á Junta General extraordinaria de accionistas para tratar de los puntos siguientes:

1.º Si en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Agosto último la Sociedad seguirá rigiéndose por su actual reglamento ó si se someterá á las disposiciones del Código de Comercio que ha de regir desde 1.º de Enero del año próximo.

2.º De la adquisicion de unos locales próximos á la Fábrica de Papel.

La Junta se celebrará en Villava, en el domicilio de la Compañía, á las tres y media de la tarde del día 15 del corriente, debiendo los señores accionistas acreditar el derecho de asistencia á ella, en la forma establecida en el Reglamento de la Sociedad.

Para comodidad de los señores accionistas que deseen asistir, se hallarán dispuestos los carruajes necesarios en la calle de San Ignacio número 8, los cuales saldrán para Villava á las tres de la tarde del día prefijado.

Villava á 2 de Diciembre de 1885.—Por la sociedad anónima «La Navarra» el administrador gerente, Antonio Larrañeta.

Do Madrid

Madrid 14, 9 n.

El consejo se ha ocupado de alta política relacionada con la apertura de las Cortes.

Se ha acordado el nombramiento de Quiroga y Ballesteros para la Direccion de Agricultura; y de Fiori para el consejo de Estado.

Madrid 14, 9 n.

La reina ha recibido á los prelados dirigiéndoles frases de gratitud por la asistencia á los funerales y por su adhesion á las instituciones.

Dominguez está en cama con calenturas.

Bolsin 56,00

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador y razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágría mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

únicos representantes en España

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.--Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matias Colmenares.

En Olite D. Longinos Undiano.

En Tafalla, D. Mauricio Torreçilla.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.--El Gerente, CASIANO DIAZ

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias ó industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia ó intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia ó intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 40 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

EMULSION DE SCOTT
de aceite puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más debilitados.

D. Manuel S. Carellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía: que ha hecho uso con frecuencia en su clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y ha tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de substancias medicinas y que las Ademas estoy convencido que los enfermos que las toman oportuna sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Sra. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy señores míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, pronto al paladar, y de ser conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Dr. AMBROSIO GRULLO.
Soy de Vds. S. Q. P. S. M.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.